ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los trece (13) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	**LUISA FERNANDA ORTIZ QUINTERO**
IDENTIFICACION	C.C. 1.004.921.717
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER ACADÉMICO – COLEGIO EL CARMEN TERESIANO, CUCUTA 2016 MEDICINA GENERAL – UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE TUNJA

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora **LUISA FERNANDA ORTIZ QUINTERO cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA (NS) Y EN EL PUESTO DE SALUD DE LA YE DE ASTILLEROS.**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.